

Órganos suprimidos

Los órganos suprimidos en los distintos Departamentos ministeriales son los siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Política Económica.

Dirección General de Infraestructuras y Seguimiento para Situaciones de Crisis.

Departamento de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Dirección General de Secretariado del Gobierno.

Dirección General del INAP.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Secretaría General de Financiación Territorial

Dirección General de Servicios y Coordinación Territorial

Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional

Dirección General del Centro de Estudios Jurídicos

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Comunicación de la Defensa

Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Personal y Servicios

Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Planificación

Dirección General de Servicios

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Relaciones Internacionales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección General de Servicios

Dirección General del Instituto Social de la Marina

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Las cinco Direcciones Generales de las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico, del Miño-Sil, del Segura, del Guadalquivir y Canales de Taibilla.

MINISTERIO DE CULTURA

Dirección General de la Biblioteca Nacional.

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestaria.

Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes.

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Dirección General del Instituto Geológico y Minero de España.
Dirección General del Instituto Español de Oceanografía.
Dirección General del Instituto Nacional y Tecnología Agraria y Alimentaria.

MINISTERIO DE IGUALDAD

Dirección General para la Igualdad en el Empleo.
Dirección General contra la Discriminación.

(Ambas quedan refundidas en la Dirección General por la Igualdad en el Empleo y contra la discriminación)